

ANEXO II

Don (1)
 Empleo
 Cargo

Nombre alumno/a a D./Doña
 con documento nacional de identidad número
 para cursar estudios de la enseñanza de formación para la incorporación
 a la Escala de
 de la Guardia Civil, causando alta en (2) con esta fecha.

En a de de
 PD (Resolución/ de de «Boletín Oficial
 del Estado» número (3)

(Firma del Director del Centro)

Sello del Centro.

- (1) Nombre y apellidos del Director del Centro.
 (2) Nombre del Centro Docente de Formación.
 (3) Hacer constar la Resolución de la delegación de competencia.

17572 RESOLUCIÓN 323/38442/2000, de 22 de septiembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se acredita al Laboratorio de Pólvoras y Explosivos del Centro Logístico de Armamento y Experimentación del Ejército del Aire (CLAEX) como laboratorio de ensayos para procesos de homologación.

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire para la acreditación del Laboratorio de Pólvoras y Explosivos del Centro Logístico de Armamento y Experimentación (CLAEX), con sede en la Base Aérea de Torrejón, Torrejón de Ardoz (Madrid), en los procesos de homologación de productos para el Ministerio de Defensa.

Habiendo comprobado la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Reglamento de Homologación de la Defensa (Real Decreto 324/1995, de 3 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 70), que el citado centro está capacitado para realizar los ensayos que solicita, con la garantía exigible en la actualidad, en el marco de la normativa vigente al respecto,

Esta Dirección General, de conformidad con las facultades atribuidas por el referido Real Decreto, a propuesta de la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha resuelto:

Primero.—Acreditar al Laboratorio de Pólvoras y Explosivos del Centro Logístico de Armamento y Experimentación del Ejército del Aire (CLAEX) como laboratorio de ensayos para la realización, en el ámbito del Ministerio de Defensa, de los ensayos que en anexo adjunto se indican, según los procedimientos expresados.

Segundo.—Esta acreditación tendrá vigencia por un período de tres años desde la fecha de esta Resolución, pudiendo los interesados solicitar la prórroga de la misma seis meses antes de la expiración de dicho plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 2000.—El Director general, Miguel Valverde Gómez.

ANEXO

Áreas	Ensayos	Procedimientos
Pólvoras.	Violeta de metilo	PE-LPE-E-001
	Vapores nitrosos, prolongado	PE-LPE-E-002
	Acidez con indicador de cloro yoduro de zinc-almidón	PE-LPE-E-003
	Deflagración	PE-LPE-E-004

MINISTERIO DE HACIENDA

17573 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 24 de septiembre de 2000 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 24 de septiembre de 2000, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 30, 15, 32, 5, 48, 20.
 Número complementario: 13.
 Número del reintegro: 6.

El próximo sorteo que tendrá carácter público se celebrará el día 1 de octubre de 2000, a las doce horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 25 de septiembre de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

17574 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 18, 19, 20 y 22 de septiembre de 2000 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 18, 19, 20 y 22 de septiembre de 2000, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 18 de septiembre de 2000.

Combinación ganadora: 14, 44, 33, 9, 31, 40.
 Número complementario: 12.
 Número del reintegro: 6.

Día 19 de septiembre de 2000.

Combinación ganadora: 33, 22, 23, 15, 45, 30.
 Número complementario: 1.
 Número del reintegro: 9.

Día 20 de septiembre de 2000.

Combinación ganadora: 6, 21, 32, 5, 4, 30.
 Número complementario: 18.
 Número del reintegro: 3.

Día 22 de septiembre de 2000.

Combinación ganadora: 47, 13, 14, 23, 3, 10.
 Número complementario: 44.
 Número del reintegro: 2.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días: 2, 3, 4 y 6 de octubre de 2000, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 25 de septiembre de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

17575 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2000, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve el procedimiento administrativo incoado a la entidad Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) con fecha 13 de abril de 2000.

En el procedimiento administrativo iniciado con fecha 13 de abril de 2000 por el Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Admi-